



Fundación de Investigaciones Sociales A.C.

Alcohol-Infórmate

www.alcoholinformate.org.mx

El Alcohol en Casa

ESPAÑA

La colección herramientas pretende ofrecer recursos e instrumentos para que los padres y madres podamos afrontar muchas de las situaciones que, en el día a día de nuestro papel, nos preocupan, nos ocupan o, en ocasiones, nos traen de cabeza.

Junto a otros títulos dedicados a nuestro sistema educativo o a la gestión de asociaciones, estos materiales para madres y padres abordan diversas problemáticas de nuestra realidad social que nos afectan como componentes de una familia.

En esta línea de acciones hacia las familias queremos centrar el presente material. Creemos que el alcohol se define en nuestra realidad social como una de las sustancias que en exceso más daño puede generar y esto es así tanto para las personas afectadas como para el conjunto de nuestra sociedad. Pensemos en los costes que el consumo excesivo de bebidas alcohólicas tiene en los accidentes de tráfico o los laborales, los costes sanitarios que comporta el alcoholismo o los efectos familiares del mismo.

Los ciudadanos estamos acostumbrados a pensar, hablar y preocuparnos por las drogas pero generalmente nos preocupamos por las drogas que consumen otros. La heroína, la cocaína o las drogas sintéticas son en ocasiones focos de interés e inquietud desde nuestro papel de padres y madres. Y a veces lo demostramos charlando con otras personas y llevando una copa en la mano.

Podría ser que nos cueste definirnos como consumidores de drogas e incluso que podamos entender que podemos tener algún "problemilla" con el alcohol. Lo cierto es que no lo tenemos fácil y se nos ocurren algunas razones para ello:

§ Por un lado el vino y muchas otras bebidas alcohólicas forman parte indisoluble de las cultura mediterránea.

§ Por otro lado, las sustancias legales se presentan en nuestra sociedad como objetos de consumo atractivos y deseables. No sólo es normal consumir alcohol -normativa y estadísticamente- sino que en muchas ocasiones lo anormal parecería no tomarlo.

§ A estas cuestiones de peso tenemos que añadir una más: en nuestro papel de educadores somos proclives a evaluar críticamente el proceso de crecimiento de nuestros hijos e hijas pero es

poco frecuente que midamos con la misma vara nuestros hábitos y actitudes.

La atención, para ser eficaces en nuestra tarea como madres y padres, debe ser en ocasiones selectiva. Y a veces los árboles nos impiden ver el bosque. Podríamos hablar de tabaco, drogas sintéticas o inhalables pero creemos justificado tratar monográficamente la problemática vinculada al consumo de alcohol.

En otros trabajos publicados por CEAPA nos hemos ocupado de las drogas en general o del papel que los padres y madres pueden tener como agentes preventivos desde las APAs. En esta ocasión queremos complementar estas visiones con una mirada hacia las realidades y los recursos que las familias tienen para educar a los niños, niñas y adolescentes como potenciales consumidores de alcohol, teniendo así en cuenta tanto su carácter preventivo de consumos problemáticos como su papel facilitador de los mismos.

Aquí, insistamos una vez más por su significativa importancia, los padres y madres no sólo somos observadores o educadores ante las prácticas de nuestros hijos. Nosotros somos también consumidores y puede ocurrir que seamos nosotros quienes en algún caso estemos más cerca de tener dificultades con el alcohol. Aunque no sea así -este no es un cuaderno para facilitar la autoayuda ni dirigido a personas con problemas alcohólicos- en muchas familias vamos a enfrentar dos realidades con una fuerte interrelación: el consumo de alcohol de los padres y madres y el consumo de alcohol de sus hijos.

Si entendemos la función de esta introducción como un espacio de toma de posiciones y de declaración de intenciones, debemos aclarar inmediatamente que nuestra intención no es promover o conseguir una sociedad abstemia. El objetivo de este trabajo no es hacer abandonar a sus lectores cualquier hábito o costumbre. Tampoco el de evitar todos los problemas relacionados con el consumo de bebidas alcohólicas. Ni vamos a proporcionar a los lectores un manual de la buena madre o del buen padre destinado a corregir errores, establecer excelentes marcos de comunicación, potenciar el desarrollo de nuestros hijos e hijas o ofrecer una guía para el ciudadano familiarmente correcto.

Sí pretendemos ofrecer herramientas para incrementar la capacidad educadora de los lectores desde su papel de padres y madres. Ello es complicado y no siempre posible. Aspiramos a:

§ Ofrecer información relevante,

§ Orientar en ciertas pautas sobre como analizar nuestros consumos adultos y entender algo mejor los juveniles,

§ Generar una reflexión crítica sobre los distintos papeles que las bebidas con alcohol desempeñan en nuestra sociedad,

§ Afinar en la capacidad para detectar problemas

§ Y poner a punto aquellos hábitos, aquellas actitudes y todos aquellos conceptos que nos permitan actuar preventivamente ante los consumos de alcohol.

Algunas caras de la realidad del alcohol

El éxtasis, la cocaína o la heroína son sustancias con una corta vida. La primera se sintetiza en 1912, las otras se producen químicamente a finales del siglo pasado en plena revolución farmacológica. A diferencia con estas sustancias, el alcohol se incardina en nuestra organización social desde sus comienzos.

La realidad es siempre compleja y en muchas ocasiones inaprehensible. Asumiendo esta visión, vamos a realizar pequeños flahes sobre la polifacética y a veces contradictoria presencia social de unas sustancias que se ofrecen para su consumo desde el noticiario radiofónico de las siete de la mañana, donde se ofertan para compensar las frustraciones cotidianas hasta el momento previo de ir a dormir, cuando aparecen ofreciendo paraísos llenos de satisfacción y placer.

Recordemos, sólo para ilustrar su grado de integración social, que el alcohol forma parte esencial de los rituales de la religión más extendida en nuestra cultura. Pero no vamos a ponernos místicos. Vamos a repasar algunas cuestiones que esperamos nos permitan centrar nuestro objeto de estudio y mejorar nuestra visión.

El alcohol es una sustancia tóxica

Las bebidas con alcohol son una serie de sustancias que tienen en común incluir etanol ($\text{CH}_3\text{-CH}_2\text{OH}$) en determinadas condiciones y proporciones. Tradicionalmente estas sustancias se obtienen a través de procesos de fermentación o destilación, desde hace unas décadas pueden conseguirse utilizando sistemas de producción más sofisticados.

La graduación, que según nuestra legislación debe aparecer en el envase de toda bebida con alcohol comercializada, es la cantidad de alcohol que la citada bebida posee en cada litro, expresada en términos de porcentaje. Una graduación de 12° indica que la citada bebida posee 12 mg de alcohol etílico por cada litro.

Tanto los elementales alambiques con los que se destila el aguardiente para consumo familiar en el norte de nuestro país como los complejos y delicados sistemas de producción inícola de los caldos con denominación de origen tienen en común que producen sustancias psicoactivas. Porque aunque su consumo sea algo habitual, aunque nos parezca que siempre controlamos, aunque nos ponga difícil tomar otra copa, las bebidas alcohólicas son drogas. Y lo son porque su consumo produce alteraciones en la conducta, la percepción y la conciencia de las personas. También porque producen dependencia y tolerancia.

Dependencia: Fenómeno por el que el consumo continuado de una sustancia genera en el organismo una habituación que obliga a las personas a seguir tomando esta sustancia con el fin de mantener el nuevo equilibrio creado a través del consumo de sustancias y evitar las alteraciones asociadas a su falta.

Tolerancia: Fenómeno por el que el hábito al consumo de determinada sustancia obliga a la persona consumidora a consumir más cantidad para conseguir los mismos efectos.

En cuanto a la acción cerebral del alcohol, está emparentada con sustancias como los barbitúricos o las benzodiacepinas, con las que comparte un amplio margen de dependencia cruzada.

Sea cual sea su concentración, el alcohol que compone las bebidas de las que hablamos se absorbe sin sufrir transformaciones primero en un 25% desde las paredes del estómago y más tarde el resto es absorbido por el duodeno. Aproximadamente el 90% del alcohol ingerido se absorbe entre los 30 y los 60 minutos, alcanzando los picos máximos de concentración en el organismo entre los 30 y los 180 minutos.

Pese a las atribuciones culturales que hacen suponer que el alcohol es un estimulante, a nivel orgánico es todo lo contrario: deprime el funcionamiento de nuestro sistema nervioso central. Se ha hipotetizado que actúa inhibiendo los sistemas de control de la conducta, a la vez que genera alteraciones sensoriales y motoras. Los efectos de las bebidas alcohólicas son proporcionales a su concentración en sangre y su ingestión excesiva o continuada están asociadas a problemas como el daño cerebral, la amnesia, las perturbaciones del sueño, la impotencia o las psicosis. A continuación presentamos una tabla con algunos de los efectos de la ingesta de alcohol.

EFECTOS DE LA INGESTA DE ALCOHOL	
Temperatura Corporal	Genera una sensación de calor y produce vasodilatación y sudoración. Estos dos efectos generan una caída en la temperatura corporal y un aumento en la velocidad de enfriamiento
Hepáticos	El consumo continuado de alcohol, incluso en dosis moderadas, ocasiona una acumulación de grasa en el hígado
Cardio-circulatorios	Altera el funcionamiento cardíaco, generando depresiones cardiovasculares en las ingestas masivas y trastornos como la miocardiopatía en los consumos crónicos.
Renales	Puede actuar reduciendo la eficacia del sistema inmunitario y tiene que ver con la mayor incidencia de anemias entre consumidores adictivos.
Gastrointestinales	Es un estimulante gástrico, virulento entre los ulcerosos y generador de gastritis erosivas. Altera el funcionamiento normal del intestino.

Junto a estos efectos, queremos recordar una serie de atribuciones que se hacen sobre las bebidas alcohólicas:

El alcohol no es un alimento

El alcohol no calienta

El alcohol no estimula

El alcohol no es un remedio para los catarros

Y decimos esto porque, según la encuesta que CEAPA realizó sobre Los padres y Madres ante el Consumo de Alcohol de los jóvenes, uno de cada dos padres encuestados pensaban que las bebidas alcohólicas tenían alguna de esas propiedades.

El alcohol es un producto industrial

Pero el alcohol no sólo es un componente de nuestra cultura mediterránea o una sustancia tóxica más en los listados de sustancias. Es un importante producto comercial. La cultura del alcohol se sustenta en nuestra sociedad en una importante industria de la que viven muchas personas y que produce mucho dinero.

En España, en 1981, el 8'5% de la producción se dedicaba a la uva de transformación, destinada a la producción de vino. Se trata la nada desdeñable cantidad de 16.000.000 hectáreas de tierra

cultivada. Este dato proviene de un estudio, realizado por EDIS, donde se calculaba que unas 230.000 personas están empleadas en esta producción agrícola.

Si hasta aquí sólo hemos dado datos de bebidas producidas a partir de la uva, debemos sumar otros campos productivos como las industrias de bebidas con alcohol. En el estudio mencionado se calcula que este tipo de industria genera 47.000 puestos fijos de trabajo y otros 14.000 temporales. La estimación de empleos totales relacionados con la producción de bebidas con alcohol es de 300.000 personas en el sector de su producción y otras 150.000 vinculadas a su distribución y venta.

Y pensemos un poco en el alcohol como negocio. Parecería un gran negocio. En un estudio de F. Conde sobre los hábitos de consumo de los jóvenes, se subrayaba cómo de la cantidad total de dinero que los jóvenes españoles poseían en 1994, tres billones de pesetas, el primer capítulo de gastos lo componían las "copas", al que los jóvenes dedicaban un total de 600.000 millones de pesetas.

Pero pensemos en cuál es nuestro capítulo de gasto en este apartado, cuánto gastamos en vinos o cañas o qué porcentaje de una comida en un restaurante se destina a bebidas con alcohol.

Los grandes productores ya comienzan a tomar nota y empezamos a encontrarnos ante situaciones en las que las cerveceras se comprometen a proponer el "consumo moderado" saltando la distancia entre verse dañadas por una opinión pública sensibilizada en su contra que puede comenzar a pedir, como respuesta a los costes sociales del consumo de alcohol, una sociedad abstemia y la postura empresarialmente correcta de ganar todo lo posible dejando las consecuencias y las responsabilidades en manos de otros.

Comienzan aquí a mostrarse algunos problemas estratégicos de la acción preventiva en cuanto a la definición de objetivos de prevención. Así, mientras unos dicen que la abstinencia o la educación en el no consumo deben ser sus ejes prioritarios, otros apuestan por trabajar a favor de reducir en lo posible los riesgos, asumiendo el grado de integración que las bebidas alcohólicas tienen en nuestra sociedad. Lo cierto es que desde esta última perspectiva en alguna ocasión, si no meditamos suficientemente, podemos encontrarnos haciendo publicidad gratuita a cualquier marca de vino, cerveza o licor. En estas páginas no podemos asignarnos un papel de neutralidad que creemos imposible pero sí nos gustaría proponer a cada padre o madre que lea estas páginas trate de definir su posición preventiva y a partir de ahí defina sus actitudes, su conducta y sus metas con respecto a la educación sobre el alcohol que desee para sus hijos.

El alcohol es un producto comercial: la publicidad

Y si hablamos en nuestra sociedad de consumo de productos no podemos dejar de lado, a menos que asumamos nuestra parcialidad, la promoción y difusión de los productos.

Las bebidas con alcohol son publicitadas de todas las formas y modos posibles. Toda manipulación

y estímulo son válidos con tal de conquistar al consumidor o consumidora.

Podemos comenzar oyendo en cualquier emisora de radio, en programas que se tienen por rigurosos invitaciones a contrarrestar los problemas del día con una cantidad de alcohol (eso sí, tienen la delicadeza de no insinuar con cuantas dosis se elimina la percepción de esos problemas) y terminar el día ojeando una revista o viendo un programa de televisión y encontrándonos a cada rato con invitaciones y propuestas de bebidas con alcohol.

Proponemos como experiencia educativa, realizable tanto en el ámbito familiar como escolar, seguir y cuantificar el número de anuncios sobre bebidas con alcohol que aparecen en televisión, anotando su fecha y hora de emisión así como los títulos de los programas en los que se insertan. También deberíamos tener en cuenta las personas que de hecho los ven observando nuestro entorno próximo, identificándolos por edad, sexo y otras variables. Ese análisis puede dar información importante sobre cómo se estimulan determinados hábitos y consumos.

Y, aunque la esencia de la publicidad moderna, tal y como lo enunciaba un importante creativo, era la de repetir y repetir, no podemos olvidar las formas y los enunciados desde los que se promocionan las bebidas con alcohol.

Si repasamos con un poco de atención esos anuncios que se nos aparecen diariamente veremos que nos prometen la luna. Y los hay para todos los gustos, para quien quiera sentirse un seductor o seductora irresistible, para quien quiera ser seducido o seducida, para quien quiera reírse de su jefe, para quien sólo importan los amigos, para cerrar negocios o para hacer planes, para pasar el tiempo libre o para llevar exitosamente las tareas profesionales.

Cada grupo social tiene una serie de referentes simbólicos propios y estos son utilizados habilidosamente para captar consumidores en todo momento. Para todas aquellas personas que estéis interesadas en este tema os proponemos un taller sobre publicidad y bebidas con alcohol donde revisar estos elementos y estudiar cómo dirigen mensajes distintos a hombres que a mujeres, a adolescentes o a adultos, a ejecutivos o a amas de casa.

El comunicólogo Marshall McLuhan defendía que la educación del siglo XX debía ir encaminada a defenderse de la lluvia radioactiva de los medios de comunicación. Apliquemos esta visión a la forma en la que las bebidas con alcohol se introducen en nuestra intimidad y en la de nuestros hijos impunemente.

El alcohol es objeto de la estadística

Para acabar esta visión acumulativa, fragmentaria y necesaria en nuestra opinión de un fenómeno que tiene lecturas múltiples y causas diversas, no vamos a evitar la tentación de contraponer las agradables y sugerentes imágenes del alcohol generadas desde la publicidad en los medios de comunicación con las aristas ofrecidas por la estadística. Probablemente apuntemos a una paradoja fundante de los consumos problemáticos de sustancias: estas sustancias producen placer pero esta

satisfacción tiene sus costes. Mostramos a continuación datos de distintos estudios, algunos efectos del abuso del alcohol son los siguientes¹

- § Puede incidir hasta en un 50% de los accidentes de tráfico
- § Hasta en un 40% de los ingresos de algunos servicios de urgencias
- § Es, según datos de EE.UU., el principal factor asociado con la muerte de las personas entre 15 y 45 años.
- § Está asociado con el 67% de los ahogamientos.
- § Está asociado con el 70% de las muertes relacionadas con el fuego,
- § Está asociado con el 67% de los asesinatos.
- § Está asociado con el 35% de los suicidios.
- § Entre un 40 y un 55% de los conductores causantes de los accidentes de tráfico mortales tienen unas cifras de alcohol en sangre iguales o mayores a 100 mg/dl.
- § Está implicado en enfermedades como la cirrosis, la pancreatitis, la malnutrición y las hemorragias digestivas, enfermedades que en el caso de los alcohólicos no tratados suponen una disminución de la esperanza de vida de entre 12 y 15 años

1 Tomado del "Manual de Drogodependencias", de R. Cabrera y J.M. Torrecilla, Ed. Cauce 1998.

El alcohol como lubricante de las relaciones sociales

Nos ha parecido importante dedicar un espacio más amplio a una de las caras que el alcohol reviste en nuestros usos cotidianos y sobre la que hemos creído importante detenernos con algo más de detalle.

De las distintas motivaciones y presiones que actúan en las personas para consumir alcohol pensamos que su papel como lubricante de las relaciones sociales es primordial. Si bien es cierto que en determinados niveles de consumo y en determinadas circunstancias las personas consumen o consumimos alcohol a solas, lo habitual es que lo hagamos con otros.

Uno de cada cuatro padres y madres que contestaron al estudio de CEAPA ya mencionado opinan que el alcohol ayuda a establecer relaciones sociales y casi uno de cada tres encuestados cree que el alcohol aporta beneficios de tipo social.

Con copas o vasos en la mano frecuentemente cerramos tratos, relajamos situaciones tensas, celebramos acontecimientos, recibimos a familiares o convocamos a amigos. Muchos padres y

madres con frecuencia quedamos para tomar algo. Incorporamos al alcohol a nuestra cotidianidad para facilitarnos suavizar determinadas situaciones

Usamos frecuentemente bebidas con alcohol para estar cómodos y relajados podría indicar que utilizamos el alcohol para superar o reducir tensiones a las que nos vemos sometidos en el marco de nuestras relaciones sociales.

Esta situación es tanto más problemática cuanto menor es la conciencia que se tiene de ella. Envueltos en los sonidos y hábitos de los bares, restaurantes o discotecas que visitamos, el consumo extendido de alcohol es un elemento más del paisaje y su proximidad no nos permite contemplar con detalle que vinculaciones podemos llegar a establecer con él. No pretendemos establecer un criterio de salud o enfermedad sobre esta cuestión -nada fácil en el campo de la salud mental- pero sí destacar que en ocasiones ciertas pautas de consumo nos pueden remitir a determinadas dificultades personales. E insistimos, lo más grave de esto se da cuando bebemos para estar mejor, para no estar tensos, y no somos capaces de percibirlo, cuando la "normalidad" de los consumos hacen que estas dificultades pasen inadvertidas.

Y una cuestión clara con las sustancias se repite aquí una vez más: quien toma drogas para enfrentar problemas no sólo no resuelve correctamente éstos sino que con facilidad en poco tiempo tendrá otro problema más, el derivado de su relación con las sustancias.

Revisemos todo esto desde una óptica adolescente, en un momento vital que está destinado a incorporar a las personas como adultos en nuestro sistema productivo y relacional. Para los y las adolescentes el alcohol puede suponer un recurso con el que abordar distintas situaciones sociales que los intimidan: la relación con su grupo de amigos, las relaciones amorosas o el manejo de las situaciones agresivas.

A través de la bebida colectiva, el adolescente hace grupo. Alrededor de una mesa de un parque, junto a la barra de un bar o sentado en los escalones de una plaza la botella de cerveza o el litro de combinado permiten reducir incomodidades, tensiones a la vez que se facilita el hermanamiento y la identificación con los otros iguales.

Enfrentando relaciones de pareja, también el alcohol facilita la relajación de ansiedades e incertidumbres. Aquí aparece el papel del alcohol no tanto como un excitante sexual -atribución popular tan frecuente como errónea- como un facilitador que permite inhibir desasosiegos y malestares.

Estos usos que mencionamos en el marco de los consumos juveniles de bebidas con alcohol no pueden entenderse en absoluto como características de los jóvenes. Son ejemplos que están en su esquema fundamental compartidos con consumidores de alcohol de otras edades. ¿O no opera el mismo sistema cuando vamos a cerrar un trato comercial, tratamos de hablar -tomando una copa- de un problema laboral o cuando queremos recibir "calurosamente" a algún familiar?.

Un problema claro en el contexto adolescente, que merece también consideración especial en otras edades, es que si el adolescente recurre al alcohol para abordar situaciones sociales que le producen ansiedad relacionada con su visión de sí mismo y con la imagen que los demás tienen de él, el alcohol tiende a consolidar su presencia en estas situaciones sociales y puede producir un reflejo distorsionado de uno mismo y de los demás. Usar muletas no suele aumentar la autoestima de alguien y podemos definir así el papel que en muchas ocasiones juega el alcohol en las relaciones sociales.

En estos casos, se bebe para ligar, para tener un "rollo". Después de conseguirlo a través de ese procedimiento la probabilidad de volver a tomar alcohol para conseguirlo aumenta y la probabilidad de intentar ligar sin alcohol puede disminuir. Y junto a esto, también puede provocar accidentes inesperados y a veces desastrosos. Pensemos sino en el papel que el alcohol puede jugar en el uso de anticonceptivos -o mejor en su no utilización- en las relaciones sexuales.

Y las estrategias publicitarias no se equivocan. Una vez que los jóvenes comienzan a consumir habitualmente alcohol, no dejarán de hacerlo más adelante. Se trata de una inversión con rentabilidad a largo plazo.

Hay consumos y consumos

Hemos hablado ya de que no todas las acciones preventivas ante las sustancias se basan en el objetivo de generar personas o sociedades abstinentes. Queremos ahora señalar cómo no podemos igualar todos los tipos de consumo existentes.

Acabamos de dedicar unas líneas a hablar de contexto social y alcohol y nos gustaría precisar nuestra posición a la hora de entender los consumos de sustancias. Es común explicar que cualquier consumo de sustancias se produce en función de tres variables: la sustancia y sus efectos, la persona que decide tomarla y el contexto social en el que se realiza.

Muchas teorías y programas preventivos centran su atención en uno de esos tres planos. Así, los que pretenden reducir el acceso de las personas a las sustancias a través de su tratamiento legal, permitiendo o prohibiendo su venta o publicidad están centrados en el control de las sustancias. Otros piensan que el consumo es una cuestión que atañe sólo a las personas que lo realizan y que, como ellas deciden, ellas deben hacerse cargo de sus consecuencias. Otros creen que las personas son meras marionetas de situaciones sociales ajenas a su voluntad, que son llevadas y traídas por las circunstancias que los rodean como si fueran víctimas de corrientes marítimas.

Desde aquí, proponemos fijar la atención en la interrelación de los dos últimos factores. Así creemos que las personas consumimos sustancias en un acto de voluntad, porque queremos, pero que esta elección no es una muestra de libertad absoluta sino que está condicionada por factores que nos trascienden. Por ejemplo, ¿Cuántas veces bebemos para estar más a tono con el clima que nos rodea? ¿Cuánto pesa en los niños y adolescentes la imagen de normalización que les transmiten sus mayores desde que tienen consciencia? ¿De qué manera influye en el consumo las informaciones, valores y actitudes con los que juega la publicidad?.

Sobre este interjuego se organizan muchos programas preventivos que fijan su atención en dar recursos a las personas para enfrentar la presión de los demás, mejorar su capacidad comunicativa, afrontar situaciones de tensión o tomar decisiones, actuaciones educativas que pretenden mejorar el repertorio de habilidades con el que la persona en cuestión afronta, entre otras, situaciones relacionadas con el consumo de sustancias.

Se suele utilizar una clasificación sencilla para agrupar los distintos tipos de consumo de sustancias que reproducimos esquemáticamente a continuación.

TIPOS DE CONSUMO

Experimental	Es un consumo de prueba, que no tiene porque volver a producirse, donde se establecen los contactos iniciales con el consumo de determinada sustancias y sus contextos de uso
Esporádico	Tras la prueba puede consumirse de forma irregular y poco frecuente.
Habitual	La persona ha incluido dentro de sus hábitos el consumo de la sustancias, con una determinada frecuencia
Adictivo	La persona necesita consumir la sustancia y ha desarrollado dependencia y tolerancia.

Existen numerosos comentarios críticos con este esquema pero nos interesa explicarlo para introducir en los y las lectoras dos ideas para nosotros importantes para la comprensión de los fenómenos relacionados con las sustancias y para organizar respuestas preventivas:

§ Nunca debemos meter en el mismo saco a todos los consumidores de una sustancias (y eso hacemos cuando decimos ¡Qué barbaridad, cómo beben estos jóvenes! o utilizamos expresiones equivalentes).

§ Salvo episodios casuales e inesperados, los problemas asociados con el consumo de sustancias nunca se presentan de golpe. Podremos tardar en percibirlos pero tenemos posibilidad de encontrar un gran número de señales antes de encontrarnos con un problema severo y crónico relacionado con el uso de sustancias.

Siguiendo este último argumento podemos recordar la llamada Teoría de la Escalada (Kandel, 1993) en la que se expone cómo la adquisición de hábitos adictivos puede describirse como un proceso que se desarrolla en el tiempo y en el que el consumo de determinadas sustancias determina la probabilidad existente de consumir otras. No queremos aquí analizar con detalle esta posición pero sí deseamos utilizarla para resaltar cómo disponemos de tiempos y manifestaciones que nos pueden facilitar actuar antes de que sobrevengan situaciones de gran complejidad y costosas personal, familiar y socialmente.

Consumo de alcohol en el hogar según edad del hijo/hija						
Años	12-13	14-15	16-17	18-19	20-21	22-24
%	4.9	17.0	21.7	32.7	41.5	44.7

La edad parece un criterio adicional a la hora de discriminar distintos tipos de consumo. En este sentido se ha descrito en distintos trabajos científicos cómo la probabilidad de tener problemas con el consumo de alcohol es inversamente proporcional a la edad de inicio en el consumo. O lo que es lo mismo, cuanto más joven se comienza a consumir alcohol, más fácil resulta tener problemas con esta sustancia. Y recordemos aquí un dato interesante del estudio de CEAPA del que ya hemos hablado. Se trata del número de padres y madres que declaran que sus hijos beben alcohol en su casa. Proponemos la lectura de la siguiente tabla sugiriendo que sus datos sean comparados con la legislación autonómica respectiva que, en función de cada territorio, prohíbe la venta de alcohol a personas menores de 16 ó 18 años.

La edad de consumo tiene otra serie de implicaciones que desde la sociología española han sido nítidamente descritas. Autores como Domingo Comas o Fernando Conde han descrito con lucidez cómo los jóvenes españoles de los años 90 han desarrollado un patrón de consumo diferenciado que se organiza sobre el tiempo libre de los fines de semana y que es compatible con otras actividades normalizadas que no conllevan el consumo de bebidas con alcohol en los otros días de la semana. Jaume Funes, en una intervención en el marco de un seminario titulado Nuevos consumos juveniles de sustancias, aportaciones desde el papel de intermediación social de las APAs, describía las características del consumo de alcohol entre adolescentes y jóvenes. Nosotros hemos adaptado su aportación de la siguiente manera:

§ Iniciación precoz. A los 12 ó 13 años comienzan los primeros consumos, cada vez a una edad más pequeña. Este adelantamiento acompaña a otros como el adelanto de las salidas nocturnas o el de las primeras relaciones sexuales.

§ Incorporación de las chicas al consumo de alcohol. Progresivamente las chicas se acercan a las cantidades de alcohol consumidas por los chicos de su misma edad y además comparten cada vez más tipo de bebida y formas de consumo.

§ El inicio y mantenimiento del consumo en el grupo de iguales. Que han sustituido a la familia como institución iniciática en la que comienza el contacto social con las bebidas con alcohol, a la vez que se comienza a construir una nueva identidad distinta a la familiar.

§ Concentración en los fines de semana. En muchos casos beber y salir se asimilan. Se bebe cuando se sale, así el uso del alcohol parece constituir progresivamente un elemento asociado e imprescindible a los tiempos de ocio, diversión y libertad.

§ El consumo abusivo. Las crisis agudas asociadas al consumo de alcohol, desde la borrachera sin consecuencias graves al coma etílico forman parte, cada vez más, de la normalidad de cada fin de semana. Así, estos episodios se integran y trivializan entre los consumidores.

§ Exclusividad de los lugares de encuentro. Cada grupo juvenil, en función de su edad, su procedencia social u otras variables se ubica para consumir alcohol en espacios diferenciados simbólicamente que identifican como lugares de referencia, apropiándose colectivamente en ocasiones de espacios públicos.

§ Predilección por la cerveza y los combinados. Estas sustancias han sustituido a otras como el vino, el brandy o el anís.

Queremos llamar la atención del lector sobre la tentación que significa catalogar a los jóvenes como población problema. No podemos evitar hacer una lectura generacional en negativo de la categorización anterior que nos daría el siguiente patrón de los consumidores de más de treinta años:

§ • Indefinición en la edad de inicio. Por un lado motivada por la falta de atención al fenómeno y la ausencia de trabajos sobre él. Por otro perdida en las costumbres familiares que usaban a modo de terapia (catarros, dolores de muelas, reconstituyentes...) distintas bebidas con alcohol.

§ • Predominio de los consumos masculinos. El alcohol es cosa de hombres. En todo caso, si las mujeres bebían lo hacían en sus espacios privados, sin mostrar ni los consumos ni los problemas derivados de ellos que se guardaban en el arcón de los secretos de familia.

§ • A beber se enseña en casa. La familia como espacio de socialización que acompañaba a sus miembros desde la infancia a la vida adulta también iniciaba en el consumo de alcohol, sus formas permitidas y su inclusión, a veces como una constante imperceptible, en el día a día de la vida familiar.

§ Se bebe en cualquier día de la semana. Contra la imagen del consumo agudo en un periodo corto, este otro patrón incluye una ingesta constante de diversas bebidas en los aperitivos, las comidas, la hora del café o las cenas.

§ Mientras que parezca que se controla, no pasa nada. Es un modelo que castiga la incorrección formal y consiente los consumos no problemáticos socialmente aunque no se pregunta ni actúa cuando no se dan estas manifestaciones evidentes.

§ Existen lugares bien definidos para beber correctamente: en casa y el bar son los espacios naturales, también es correcto beber en restaurantes y discotecas.

§ En consonancia con su mayor poder adquisitivo: búsqueda de la calidad de los productos, en

comparación con la ingesta de bebidas sin "denominación de origen" por parte de los consumidores más jóvenes.

Nos parece importante subrayar cómo la inmensa mayoría de las investigaciones y los programas preventivos se centran en los consumidores de menos de treinta años. Esta realidad señala no sólo la justa atención que provoca socialmente los actuales consumos de alcohol sino la injustificada falta de atención que suscitan los otros consumidores. ¿Estará esta indiferencia causada por la ausencia de problemas asociados a los consumidores de más de treinta años o estaremos otra vez eludiendo una problemática social que nos resulta molesta y colocando en otros la señal de peligro? Desde aquí nos inclinamos por la segunda hipótesis aunque somos conscientes de que falta un trabajo científico de constatación por hacer.

Es en el marco de los consumos adultos donde se dan, hoy por hoy, las mayores tasas de problemas relacionados con el consumo de alcohol, tanto en consumos adictivos como en enfermedades y accidentes asociados con el uso de bebidas con alcohol. Muchos jóvenes constatan esta doble vara de medir y no afrontar esta problemática social no sólo tendrá repercusiones terribles para los actuales consumidores adultos sino que tendrá también efectos fatales para las generaciones que se incorporan a nuestra sociedad como ciudadanos adultos habiendo instaurado firmemente pautas de consumo de alcohol de claro riesgo para su salud.

Aprendiendo a consumir

Ya hemos hablado de la existencia de un debate sobre los objetivos de las acciones preventivas en materia de drogodependencias. Es una cuestión compleja que tiene numerosas caras e implicaciones. Obedece a planteamientos políticos, sociales, técnicos y morales. Lo cierto es que la existencia de adictos a las sustancias y de personas que no quieren dejar de consumirlas ha impuesto la necesidad de atender a colectivos para mejorar su salud asumiendo su condición de consumidores.

Este planteamiento de prevención, que frecuentemente se denomina reducción de daños asociados al consumo de sustancias, comenzó definiéndose en el marco de la atención a heroinómanos y que estuvo en su inicio muy vinculada con la aparición del VIH/SIDA en Europa y Estados Unidos y pronto se trasladó a poblaciones que consumían otras sustancias.

En nuestro país existen distintas instituciones, generalmente administraciones públicas y ONGs, que trabajan desde este marco, promoviendo consumos menos problemáticos y hábitos más saludables. Vamos a repasar algunos de los contenidos habituales de estos programas dirigidos a consumidores de alcohol.

Uno de los propósitos de los programas que buscan mejorar los hábitos de consumo de alcohol es reducir el impacto de los consumos agudos, las borracheras, entre los consumidores. A este fin se hacen las siguientes recomendaciones:

1. Dosifica los tragos que te tomas. Aumentando el intervalo de tiempo entre trago y trago. Fíjate cuanto te dura una copa o un combinado y procura ampliarlo.
2. Toma tragos más cortos. A mayor cantidad de bebida por trago, más riesgo de situaciones problemáticas.
3. Elige bebidas alcohólicas de baja graduación, te sentarán mejor.
4. El estómago lleno recibe mejor el alcohol. Come pero ojo con los productos salados que ponen en los bares, dan más sed y se sirven para acompañar y que te pidas otra copa.
5. Deja el vaso en la barra entre trago y trago. Tener algo en la mano a veces permite relajarse, pero si se trata del vaso, es muy probable que apures antes su contenido.
6. Mantente ocupado. Cuando bebes puedes jugar al billar, preparar la comida o cualquier otra cosa adicional. Dedicarte sólo a beber aumenta el riesgo de tener problemas.
7. Bebe por el sabor. Disfruta la calidad y no la cantidad. No tragues a toda velocidad.
8. No bebas cerveza y licores juntos. Las combinaciones de puede inducir un mayor consumo y perder la cuenta de tus tragos.
9. Si bebes licores, dilúyelos. Juntando alcohol y bebidas refrescantes puedes disfrutar una copa alargando su consumo.
10. Las barras libres. Acaban haciendo beber lo que uno no deseaba.
11. Bebe aquello que hayas decidido, no te dejes llevar por invitaciones o por la corriente y así no tendrás problemas inesperados.
12. Prueba a hacer espacios entre copa y copa. Prueba a alternar una bebida refrescante con otra con alcohol.
13. Echa carreras con el bebedor más lento del grupo. A modo de competición y sin tener por qué decirlo, puedes encontrar alguna persona que sea quien más despacio beba. Trata de hacerlo más despacio que él.
14. Nunca bebas alcohol si estás enfermo o embarazada. Puede salirte muy caro.

A través de carteles, postales, pegatinas, folletos, dípticos y otros soportes, campañas dirigidas a los jóvenes tratan de hacer llegar esta información a consumidores. Otro objetivo habitual en este tipo de campañas es el de informar al consumidor de alcohol de su nivel de consumo. Podemos utilizar el modelo de Rovertson y Heather, que definen un valor para cada bebida alcohólica, por ejemplo:

Unidades de alcohol en las distintas bebidas	
Un cubata	2
Un chupito de licor	1
Un vaso de vino	1
Una caña	1
Una botella de licor	15
Una botella de whisky, vodka, ginebra, brandy	30

Una forma sencilla y relativamente fiable de organizar esta información es rellorando una tabla en la que se coloquen las distintas cantidades consumidas por día de la semana (puede hacerse contando los últimos siete días) como la siguiente:

¿Cuánto bebiste los últimos siete días?			
	Bebida	Unidades	Total
Lunes			
Martes			
Miércoles			
Jueves			
Viernes			
Sábado			
Domingo			
Total semana:			

Cada persona debería sumar, utilizando la anterior tabla de conversión, las unidades de alcohol que consumimos a la semana. Siguiendo el modelo de análisis, encontramos definidas como medidas máximas las cantidades de 21 unidades/semana para hombres y 14 unidades/semana para mujeres. Esta diferencia es debida a la distinta forma en la que hombres y mujeres metabolizan el alcohol.

Otro gran campo de atención de estos programas de reducción de daños está relacionado con la conducción. Algunos ayuntamientos han puesto en marcha programas preventivos en colaboración con las autoescuelas locales. Ciertamente la conducción y el alcohol son una fuente inagotable de tragedias. Señalemos sólo algunas cifras, tomadas de un material elaborado por el Ayuntamiento de Madrid:

- De los 5.615 muertos el año 1994 en accidentes de tráfico, la mitad se producen en accidentes relacionados con el alcohol en exceso.
- Entre el 35% y el 50% de los accidentes de tráfico mortales se relacionan con índices de alcoholemia superiores al 0.8% de sangre medido con alcoholímetro.
- Entre el 15 y el 35% de los accidentes con víctimas daban positivo en el control de alcoholemia.
- Uno de cada cuatro muertos en accidentes de tráfico es menor de 25 años, cuando sólo representan el 17% de los conductores. Tres de cada diez accidentados de menos de esta edad quedan heridos graves. Estos porcentajes aumentan si se trata de los fines de semana y de accidentes nocturnos.

También puede ser aconsejable recordar lo que el nuevo Código Penal recoge sobre estas cuestiones:

- Art. 379. El que condujere un vehículo a motor o un ciclomotor bajo la influencia de drogas tóxicas, estupefacientes, sustancias psicotrópicas o de bebidas alcohólicas será castigado con la pena de arresto de ocho a doce fines de semana o multa de tres a ocho meses y, en cualquier caso, privación del derecho a conducir vehículos de motor y ciclomotores, respectivamente, por tiempo superior a uno y hasta cuatro años.
- Art. 380. El conductor que, requerido por el agente de la Autoridad, se negare a someterse a las pruebas legalmente establecidas para la comprobación de los hechos descritos en el artículo anterior, será castigado como autor de un delito de desobediencia grave, previsto en el artículo 556 de este código (pena de prisión de seis meses a un año).

Recordemos aquí que el pasado 23 de Octubre el Consejo de Ministros aprobó las nuevas tasas de alcoholemia permitidas para los conductores. Esta medida, que entrará en vigor a partir de Abril de 1999 sancionarán a los conductores si su nivel de alcoholemia es mayor a 0.5 (dos copas de vino o cañas de cerveza para un hombre y una para una mujer) y 0.3 en el caso de conductores primerizos o profesionales como taxistas, chóferes o camioneros.

Las campañas preventivas suelen recordar a los conductores y sus acompañantes:

§ No conducir el coche o la moto ante la menor percepción de estado de embriaguez.

- § No abordar en el coche que conducen personas que están bebidas.
- § Utilizar correctamente el casco y el cinturón de seguridad.
- § Los desplazamientos cortos, donde se vive y se va más confiado, son los trayectos donde ocurren más accidentes.
- § En caso de accidente evitad mover a los heridos y llamar a la Guardia Civil, al O61 o al servicio de urgencias de tu comunidad.
- § Organizad turnos de conducción para asegurarse que el conductor está siempre sobrio.

Aprendiendo a afrontar problemas

Todo lo dicho en el capítulo anterior puede ser importante para tener mejores relaciones con el alcohol en el caso de que lo consumamos pero no debemos olvidar que no siempre es posible estar en buenas relaciones con este tipo de bebidas. En ocasiones surgen problemas serios relacionados con el consumo de alcohol, otras veces la situación que se presenta no es tan llamativa pero no por ello menos importante.

Los padres y madres no podemos y quizás tampoco debemos hacer de terapeutas pero por la cuenta que nos trae, por nosotros y por nuestros hijos, debemos ser capaces de tomar decisiones adecuadas cuando se presentan este tipo de situaciones.

Las primeras situaciones críticas asociadas al consumo de alcohol son consecuencias indirectas e inesperadas de consumos agudos. Sobrevienen relacionadas con la situación de borrachera que puede desembocar en resultados dramáticos como es el caso de los ya mencionados accidentes de tráfico.

Dentro de las consecuencias imprevistas del consumo abusivo agudo de alcohol, hay que realizar una mención expresa al coma etílico, que se produce a partir de los cinco gramos de alcohol en sangre y que caracterizamos en la siguiente tabla.

Características del coma etílico

- Estado de inconsciencia,
- Reducción brusca de la tensión arterial
- Bajada crítica de la temperatura corporal,
- Existencia de riesgo de muerte.

Ante estas situaciones hay que prestar atención preferente a las consecuencias de golpes producidos por el estado de falta de consciencia, la bajada de tensión arterial y de temperatura así como al ritmo respiratorio. Junto a una atención médica adecuada, es aconsejable el descanso, la tranquilidad y el sueño para facilitar la metabolización de todo el alcohol consumido.

Además de estas situaciones críticas queremos mencionar, aunque sea brevemente, otras consecuencias importantes como la emergencia de conflictos en los que aparece la violencia física o la menor utilización de métodos anticonceptivos en las relaciones sexuales. Fijémonos cómo el papel del alcohol como facilitador de relaciones puede dar lugar a efectos inesperados. En un momento en el que parece haberse conseguido, después de mucho tiempo y algunos conflictos, un importante consenso sobre la necesidad de difundir el uso del preservativo como método anticonceptivo en las relaciones sexuales entre jóvenes para prevenir la transmisión del VIH/SIDA y los embarazos no deseados, podemos encontrarnos con que el alcohol se puede convertir en una barrera para su difusión si las relaciones sexuales entre jóvenes ocurren bajo su influjo. Aquí aparece una paradoja asociada a las sustancias: cuando tomándolas conseguimos lo contrario del motivo que nos puede impulsar a tomarlas.

La otra cara habitual de los problemas asociados al consumo abusivo de alcohol lo constituyen los patrones adictivos. Se estima que en nuestro país existen tres millones de personas alcohólicas, de las cuales un millón son jóvenes. Son casos en los que la dependencia obliga a un consumo continuado y sistemático de alcohol con las repercusiones personales, familiares, laborales y sociales que esto tiene. Probablemente cualquier persona que lea estas páginas puede recuperar de su memoria a personas próximas, familiares, amigos o compañeros de trabajo en esta situación y no le será difícil recordar los costes mencionados.

Por supuesto, este tipo de situaciones precisan de una atención especializada que habitualmente se prolonga en el tiempo y que precisa de la implicación de diversos profesionales así como de la colaboración de familiares y amigos.

En este espacio deseamos llamar la atención del lector sobre otros consumos que a primera vista no aparecen tan claramente problemáticos pero que en cierta medida lo son. Se trata de todas aquellas personas que ingieren alcohol para conseguir un comportamiento o una situación personal que no podrían conseguir sin beber. Estas personas mantienen una relación funcional de dependencia al alcohol que les afecta en su vida cotidiana. Tomar alcohol para ir al trabajo mejor, hacer mejor negocios, estar relajado con los amigos o mantener relaciones sexuales con chispa señalan situaciones de conflicto. Si esto es así, los confines de presencia del alcohol irán progresivamente aumentando y pueden dar lugar a situaciones de dependencia descritas en las líneas anteriores. A partir de ahí el consumo de alcohol se convierte en el eje vertebrador de la vida de quien lo hace y toda conducta pasa a ser explicada, comprendida o justificada por la conducta alcohólica. A partir de ahí todo se complica un poco más.

Y queremos dejar clara la diferencia que establecemos entre conflicto y enfermedad porque no podemos ni debemos medicalizar los problemas relacionados con el alcohol. En ocasiones éstos nos están señalando la existencia de otros focos de conflicto. Por ejemplo, en los consumos agudos de fin de semana de la población juvenil pueden estarse expresando malestares que no tienen porqué pertenecer al ámbito del ocio. Podemos pensar que, siendo éste el único espacio que nuestra sociedad de consumo deja a los y las jóvenes, ellos no sólo lo toman físicamente, ocupando

parques, calles y plazas, sino que hacen aquello que se les dice (consumir) y haciéndolo consiguen irritar a aquellos que detentan el poder (los adultos), quienes les presionan para que se formen o sean responsables a la vez que se sienten incapaces de hacerles un hueco en el mundo del trabajo o no ceden su control en el proceso de toma de decisiones.

Si jugamos con esta hipótesis en el plano social, también podemos proyectarla en el marco individual. La ingesta problemática de alcohol puede ser entendida como una llamada de atención sobre otras cuestiones vitales u otros problemas. Y todo esto no tiene porque resultar preocupante o enfermo. A veces la aparición de estos episodios sólo remite a un periodo de turbulencias lógico y habitual en el mundo adolescente. En otras ocasiones constituye una llamada de atención sobre otras dificultades vinculadas a su adaptación a un mundo cambiante al que se incorpora progresivamente como adulto. Incluso algunas escuelas que analizan la realidad de las familias han apuntado que en ocasiones la aparición de un consumo problemático de alcohol o de otras sustancias es una señal de orden familiar, desde la que se señalan determinadas tensiones grupales.

Consideración del síntoma como señal: problemas alcohólicos, otros problemas, problemas de otros.

Respuestas: alarmarse o ignorar. Tomar decisiones y evaluar.

- A veces aparecen problemas con el alcohol: agudos; crónicos; aislados o en un contexto concreto ¿agachamos la cabeza como el avestruz?

Siempre que tenemos que usar el alcohol para algo, tenemos un problema. No necesariamente psiquiátrico o asistencial pero no son los únicos problemas importantes.

No sería importante conocer primero nuestros problemas? Así quizás sea más fácil educar. No se trata de la abstinencia, si del conocimiento y la coherencia.

FUENTE: Confederación Española de Padres y Madres *CEAPA/Información*

<http://www.ceapa.es/files/publicaciones/File00066.pdf>

